CONTRATO N° 52 /20

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 210 ALEMANA DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL".

ID N° 387.321

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABOG. JUAN ALBERTO SCHMALKO P.**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA RDM INGENIERÍA de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín**, con CI N° 3.522.091, y RUC N° 3522091-0, con domicilio en la calle Víctor Heyn N° 7085, Villa Aurelia de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 210 ALEMANA DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2020 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 210 ALEMANA DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" ID N° 387.321,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;

GOBERNACION ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

RDM INGENIERIA de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín RUC: 3522091-0

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnacion - Paraguay

f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 387.321.**

Otras consideraciones presupuestarias: La plurianualidad del presente proceso se encuentra en parte supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 14/2020**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según **acto administrativo N° 890/2020.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato. Siendo el monto total del contrato la suma de **Gs. 626.275.253 (seiscientos veintiséis millones doscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y tres).-**

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA*

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde LA FIRMA hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

RDM INGENIERIA de Diego Rodrigo Díaz Mallorquin RUC: 3622061-1

GOBERNACION DE ITAPUA Encarnación - P

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA GOBERNACION DE ITAPUA.

10.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: (Ver Anexo adjunto).

12.PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. El Plazo en el cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud será de 30 días calendarios. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.
El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.**

13.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

GOBERNACION ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnacion - Paraguay

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Diaz Mallorquin
RUC: 3522091-0

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnacion - Paraguay

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay al día [21] del mes *de diciembre* del año *2020*.

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador de Itapúa

Sr. Diego Rodrigo Díaz Mallorquín
RDM Ingeniería- Contratista

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Díaz Mallorquin
RUC: 3522091-0

ANEXO AL CONTRATO Nº 52/2020

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRECIOS

Construcción de Polideportivo Multiuso en la Escuela Básica N° 210 Alemana del Distrito de Encarnación - Plurianual con ID: 387321

Lote Total					RDM INGENIERIA DE DIEGO DIAZ MALLORQUIN	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluído)	Precio total Gs.
1	72131601-002	Preparacion de obra - Trabajo Preliminares	Unidad	1		
1.1		Obrador (3x5 m)	Unidad Medida Global	1	1.655.550	1.655.550
1.2		Cartel de obra	Unidad Medida Global	1	441.480	441.480
1.3		Vallado de obra, h= 1,50	Metros cuadrados	225	31.200	7.020.000
1.4		Replanteo	Metros cuadrados	1.253	2.207	2.765.371
1.5		Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	1.253	3.035	3.802.855
1.6		Placa de inauguración (40x30 cm) según PBC	Unidad Medida Global	1	780.000	780.000
2	72102905-001	Relleno y compactación de terreno - relleno y compactación	Metros cúbicos	20	31.200	624.000
3	72131601-003	Cimiento - Excavación para cimientos de H°A° (Zapatas y encadenado Inferior)	Metros cúbicos	119	27.300	3.248.700
4	72131601-004	Colocación de hormigón armado	Unidad	1		
4.1		Zapatas de hormigón (Según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	19	1.421.750	27.013.250
4.2		Columnas de hormigón de cara vista, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	28	1.673.100	46.846.800
4.3		Viga inferior de hormigón (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	13	1.673.100	21.750.300
4.4		Viga Intermedia de cara vista, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	13	1.673.100	21.750.300
4.5		Viga Superior de cara vistas, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cuadrados	8	1.673.100	13.384.800
4.6		Graderías (incluye losa, vigas y zapatas de la gradería, según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	23	1.673.100	38.481.300
4.7		Piso de hormigón de 0,10 m, alisado con helicóptero fck=210 kg/cm2	Metros cuadrados	534	109.014	58.213.476
5	72131601-005	Mampostería -Mampostería de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	14	117.000	1.638.000
6	72131601-006	Aislación - Aislación horizontal de 0.15 en u	Metro lineal	99	17.935	1.775.565
7	72131601-005	Mampostería de elevación	Unidad	1		
7.1		Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo visto una cara (ladrillo semi prensado)	Metros cuadrados	96	92.295	8.860.320
7.2		Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común. (Paredes interiores)	Metros cuadrados	173	85.673	14.821.429
7.3		Mampostería de elevación de 0,30 ladrillo común. (Paredes de escenario)	Metros cuadrados	22	156.000	3.432.000
8	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Cubierta metálica	Unidad	1		
8.1		Cubierta de Chapa trapezoidal N°24 sobre cavadores de perfil "C" y estructura metálica tipo Cabriada - Pend.15% - Sector Polideportivo (Según detalle de estructura)	Metros cuadrados	566	176.592	99.951.072
8.2		Cubierta de Chapa trapezoidal pre-pintada color "cerámica N°24 sobre vigas doble c y perfil correa metálica "C" de 70x30x15x2mm - Pend. 15%	Metros cuadrados	97	154.518	14.988.246
8.3		Cenefa metálica hecho con chapa galv n° 27 (55 desarrollo)	Metro lineal	70	38.630	2.704.100
8.4		Babeta metálica de chapa galvanizada No 27 sobre encuentro de chapas (55 desarrollo)	Metro lineal	56	38.630	2.163.280
9	72152607-001	Servicio de instalación de canaletas de descarga - Canaleta alero de 0,60 de desarrollo chapa #24	Metro lineal	76	78.000	5.928.000
10	72152607-001	Servicio de instalación de canaletas de descarga -Caños de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	120	26.930	3.231.600

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

RDM INGENIERIA de Diego Pedro Diaz Mallorquin RUC: 3522051-0

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNACION Encarnacion - Paraguay

11	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de 0,07 m (baños, deposito y escenario)	Metros cuadrados	84	27.300	2.293.200
12	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Carpeta para piso (baños, deposito y escenario)	Metros cuadrados	84	23.400	1.965.600
13	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Piso cerámico (0,3x0,30 m) (baños, deposito y escenario)	Metros cuadrados	84	70.980	5.962.320
14	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Zócalo cerámico	Metro lineal	50	15.600	780.000
15	72102508-003	Revestimiento de azulejos - Revestimiento cerámico (Azulejos)	Metros cuadrados	99	62.400	6.177.600
16	72131601-008	Revoques -	Unidad	1		
16.1		Revoque con hidrófugo-interior/exterior	Metros cuadrados	486	19.500	9.477.000
16.2		Alfeizar	Metro lineal	20	11.700	234.000
17	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		
17.1		Registro con tapa de HºAº , dimensiones interior : 40 x 40 x 40 cm . Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	1	315.906	315.906
17.2		Suministro e Instalación de tablero metálico con barras Trifásico 24 módulos	Unidad	1	634.628	634.628
17.3		Alimentación eléctrica subterránea a 40 cm de profundidad en electro ducto con protección mecánica, cable subterráneo tipo NYY 4x16mm2	Metro lineal	45	71.544	3.219.480
17.4		Puesta a tierra; una jabalina instalado en registro soldadura exotérmica con cable desnudo de 16mm2	Unidad Medida Global	1	347.666	347.666
17.5		Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético trifásico	Unidad	2	148.200	296.400
17.6		Suministro e Instalación de disyuntor diferencial trifásico	Unidad	1	468.000	468.000
17.7		Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	7	114.785	803.495
17.8		Suministro e instalación de Reflector LED mínimo 20000Lm, máx. 200W	Unidad	12	1.392.041	16.704.492
17.9		Suministro e instalación de Reflector LED mínimo 9000 Lm, máx. 200W	Unidad	3	975.855	2.927.565
17.10		Suministro e instalación de panel led tipo adosar luz fría 24W	Unidad	12	117.000	1.404.000
17.11		Suministro e instalación de artefacto lumínico tipo led de adosar para interior 24 W	Unidad	10	98.781	987.810
17.12		Alimentación de circuito de luces, en electroductos antillama	Unidad	4	411.128	1.644.512
17.13		Alimentación de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	3	417.934	1.253.802
17.14		Tomas corrientes común	Unidad	19	54.081	1.027.539
17.15		Tomas corriente tipo shuko	Unidad	3	98.781	296.343
17.16		Tomas corriente trifásico 3x32A con conductores sección mínima 6 mm2	Unidad	2	465.761	931.522
17.17		Suministro e instalación de fotocélula	Unidad	1	49.667	49.667
18	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1		
18.1		Aprovisionamiento de agua (incluye conexión a la red de suministro, 1 llave de paso de Gral. Y 7 llaves de paso internos. Tuberías según plano de instalación sanitaria.)	Unidad Medida Global	1	3.063.450	3.063.450
18.2		Desagüe cloacal (incluye tuberías de desagüe hasta el 1er registro para 6 inodoros, 3 mingitorios, 4 RPS de 15 cm.)	Unidad Medida Global	1	2.730.000	2.730.000
18.3		Artefactos sanitarios (5 inodoros con cisterna alta, 1 inodoro cisterna baja, 3 mingitorios 1 una ducha electrica)	Unidad Medida Global	1	2.496.000	2.496.000
18.4		Mesada de granito color ocre, con zocalos, pollera y 7 bachas de porcelana blanca	Unidad Medida Global	1	5.041.149	5.041.149
18.5		Accesorios (7 jaboneras de adosar, 6 portarrollos de adosar)	Unidad Medida Global	1	156.000	156.000
18.6		Registro cloacales (0,60x0,60)	Unidad	3	390.000	1.170.000
18.7		Cámara séptica 1.5X3X1,20.(incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	1.404.000	1.404.000
18.8		Pozo absorbente 2,50x3,00 (incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	1.939.947	1.939.947
19	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Unidad	1		
19.1		Registro 40x40,con rejilla metálica	Unidad	20	230.350	4.607.000
19.2		Caños pvc de 100 mm, con protección mecánica de ladrillo común- hasta la calle	Metro lineal	244	35.612	8.689.328
20	72131601-010	Aberturas	Unidad	1		
20.1		Ventiluz 1,00x0,5/1,60	Unidad	5	275.925	1.379.625
20.2		Ventiluz 0,6x0,6/1,80	Unidad	2	198.666	397.332
20.3		Puerta metálica de 0,80x2,10 m (marco de chapa #18, bastidor 40x40x1,20, y enchapado con chapa # 20)	Unidad	3	577.056	1.731.168
20.4		Puerta metálica de 0,90x2,10 m (marco de chapa #18, bastidor 40x40x1,20, y enchapado con chapa # 20)	Unidad	1	577.056	577.056

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnacion - Paraguay

RDM INGENIERIA de Diego Rodrigo Díaz Rodriguez RUC: 3522061-0

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnacion - Paraguay

20.5		Puerta Placa de madera de 0,70x2,10 para baños de oficina de profesores	Unidad	1	273.000	273.000
20.6		Puerta de 0,70x1,65 para boxes, baiben	Unidad	4	273.000	1.092.000
21	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1		
21.1		Pintura látex interior/exterior sin enduido (paredes de mampostería revocadas y pilares de hormigón)	Metros cuadrados	828	15.600	12.916.800
21.2		Tratamiento de ladrillo visto (limpieza y siliconado)	Metros cuadrados	96	14.363	1.378.848
21.3		De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	13	15.600	202.800
21.4		De estructuras metálicas de techo, con pintura sintética y barandas	Metros cuadrados	600	27.300	16.380.000
21.5		Canaleta, cenefas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	196	19.500	3.822.000
21.6		Pintura de cancha (fondo y líneas de área con pintura polideportiva-según plano)	Metros cuadrados	315	39.000	12.285.000
22	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Obras complementarias	Unidad	1		
22.1		Rampa conector, contrapiso y piso de hormigón de 0,10 m	Unidad Medida Global	1	3.120.000	3.120.000
22.2		Escalera y rampa de acceso al escenario	Unidad Medida Global	1	2.284.659	2.284.659
22.3		Arcos metálicos para futbol (según diseño- incluye red de arco) - 2 unidades	Unidad Medida Global	1	2.730.000	2.730.000
22.4		Torre de basquet, rebatible, con sistema de proteccion (según diseño) - 2 unidades	Unidad Medida Global	1	31.200.000	31.200.000
22.5		Poste para red de vóley (Caño galv de 3"-según diseño)	Unidad Medida Global	1	1.248.000	1.248.000
22.6		Baranda de caño metálico para gradería, pasamanos escalera rampa de escenario (según planos)	Metro lineal	29	66.222	1.920.438
22.7		Cielo raso de pvc (color blanco - no incluye pista de hormigón)	Metros cuadrados	85	58.496	4.972.160
22.8		Espejo para baños con bordes de de madera (2,20x0,60, - 0,85x0,60 - 0,75x0,60 - 1,90x0,60)	Metros cuadrados	4	78.000	312.000
22.9		Vidrios para ventanas	Metros cuadrados	4	117.000	468.000
23	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Obras exteriores	Unidad	1		
23.1		Limpieza y nivelacion de terreno	Metros cuadrados	225	3.035	682.875
23.2		Contrapiso de 0,10 m, explanada	Metros cuadrados	225	35.100	7.897.500
23.3		Piso de baldoson de hormigon 40x40x0,04 m- explanada, y acceso desde la escuela al polideportivo	Metros cuadrados	225	62.911	14.154.975
24	72153507-003	Servicio de retiro de vallado	Metros cuadrados	225	2.759	620.775
25	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.253	2.759	3.457.027
					Precio Total Gs.	**626.275.253**

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador de Itapúa

Sr. Diego Rodrigo Díaz Mallorquín
RDM Ingeniería - Contratista

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Diaz Mallorquin
RUC: 3522091-0